



MONITOR DELITO ORGANIZADO TRANSNACIONAL DICIEMBRE 2015

Enero de 2016

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE GRÁFICOS	3
ÍNDICE DE TABLAS	3
Monitor del Observatorio de Delito Organizado	4
1.- Aproximación general al delito organizado:.....	5
Reportes según entidad federal:.....	5
Reportes según tipo de delito.....	6
Reportes según día de ocurrencia	7
Reporte de delitos según personas implicadas	8
Reporte de delitos según número de personas implicadas.....	8
Reporte de delitos según otras personas o instituciones involucradas en la detención.....	8
Reporte de delitos según presunta vinculación de implicados con organismos oficiales.....	9
Reporte de delitos según conexión de los implicados con bandas organizadas	10
Personas involucradas según sexo y edad	11
2.- Aproximación detallada a cada delito:	14
Tráfico de drogas:	14
Secuestro:	15
Extorsión:	16
Corrupción:	17

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Porcentaje de reportes de delitos según entidad federal. Diciembre 2015	5
Gráfico 2. Porcentaje de reportes según tipo de delito. Diciembre 2015.	6
Gráfico 3. Porcentaje de delitos según día de ocurrencia. Diciembre 2015	7
Gráfico 4. Porcentaje de reportes según número de implicados. Diciembre 2015	8
Gráfico 5. Porcentaje de casos según conexión de los implicados con bandas organizadas. Diciembre 2015.....	10
Gráfico 6. Porcentaje de personas implicadas en delitos organizados según su sexo. Diciembre 2015.....	12
Gráfico 7. Porcentaje de casos según tipo de droga. Diciembre 2015.....	14
Gráfico 8. Porcentaje de reportes según condición del secuestro. Diciembre 2015	16
Gráfico 9. Porcentaje de reportes según modalidad de corrupción. Diciembre 2015.....	17

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Personas o instituciones involucradas en la detención y/o imputación de los implicados. Diciembre 2015.....	9
Tabla 2. Relación entre el tipo de delito organizado y bandas organizadas. Diciembre 2015	11
Tabla 3. Relación entre el tipo de delito y el sexo de los implicados. Diciembre 2015	12
Tabla 4. Tipo de delitos por grupo de edades. Diciembre 2015	13
Tabla 5. Frecuencia de casos según modalidad de envío de la droga. Diciembre 2015	15

Monitor del Observatorio de Delito Organizado

Dado el aumento de las actividades delictivas en Venezuela, y de la necesidad específica de información relacionada al delito organizado transnacional, el Observatorio de Delito Organizado, en aras de continuar aportando y difundiendo información relevante para el estudio, comprensión y contención de tan devastador fenómeno, se ha avocado a la tarea de constituir el Monitor de Delito Organizado Transnacional, a saber, una propuesta metodológica destinada a compilar, registrar, analizar y difundir, los principales datos e informaciones disponibles en nuestro país sobre el fenómeno del delito organizado.

En tal sentido, el presente es un estudio hemerográfico que reposa sobre un minucioso proceso de selección, recopilación y análisis estadístico efectuado a un conjunto de artículos de prensa relacionados con los principales delitos asociados a nuestros temas de estudio.

A continuación, se presentan los datos obtenidos a través del análisis sistemático de 31 registros de prensa tomados, a su vez, de un total de veinte diarios de circulación tanto nacional como regional y de emisiones televisivas de noticieros, entre el 01 y el 31 de Diciembre de 2015. Tal levantamiento de datos, valga destacar, se realizó previo filtro de reportes noticiosos a través de la utilización de instrumentos metodológicos pertinentes, permitiendo así, no sólo asegurar la utilidad, veracidad y calidad de los datos, sino evitar el riesgo de registros dobles, disminuyendo, de esta manera, cualquier sesgo relacionado a la muestra.

1.- Aproximación general al delito organizado:

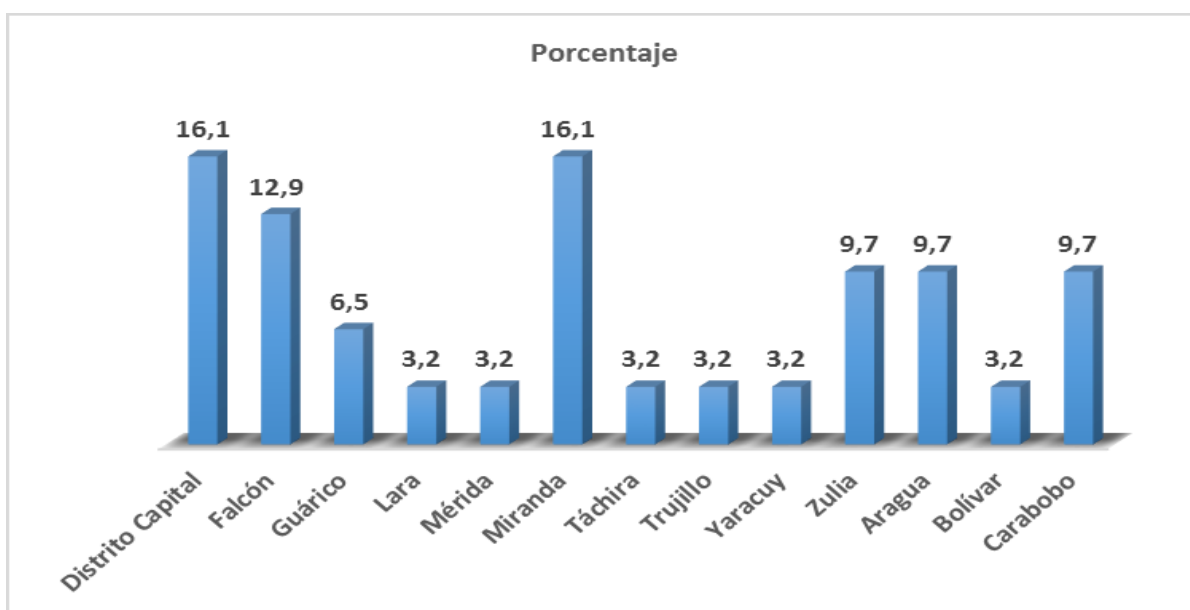
En la presente sección se presentan datos y estadísticas resultantes del análisis hemerográfico de artículos noticiosos, en sus rasgos generales y en conjunto, es decir, sin especificar las características propias y particularidades de cada tipo de delito.

Reportes según entidad federal:

En cuanto al peso porcentual de cada entidad federal con respecto a reportes de delitos asociados al crimen organizado en nuestro país, destaca el hecho de que, tal como se observa en el Gráfico 1, tres (3) estados del país, a saber, Distrito Capital, Miranda y Falcón, concentraron durante el mes de diciembre exactamente el 45,2% de los reportes considerados. En ese sentido, de los 31 reportes asociados a casos de delito organizado, el 16,1% de ellos, equivalente a cinco (5) casos, ocurrieron tanto en el Distrito Capital como en el estado Miranda, respectivamente, mientras que, por su parte, cuatro (4) casos adicionales, a saber, un 12,9% de la muestra, se reportaron en el estado Falcón.

Por otro lado, los estados Zulia, Aragua y Carabobo concentraron un total de tres (3) reportes cada uno, seguido por el estado Guárico, en el cual se registraron otros dos (2) reportes, y que concentró, en consecuencia, el 6,5% de los reportes.

Gráfico 1. Porcentaje de reportes de delitos según entidad federal. Diciembre 2015



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

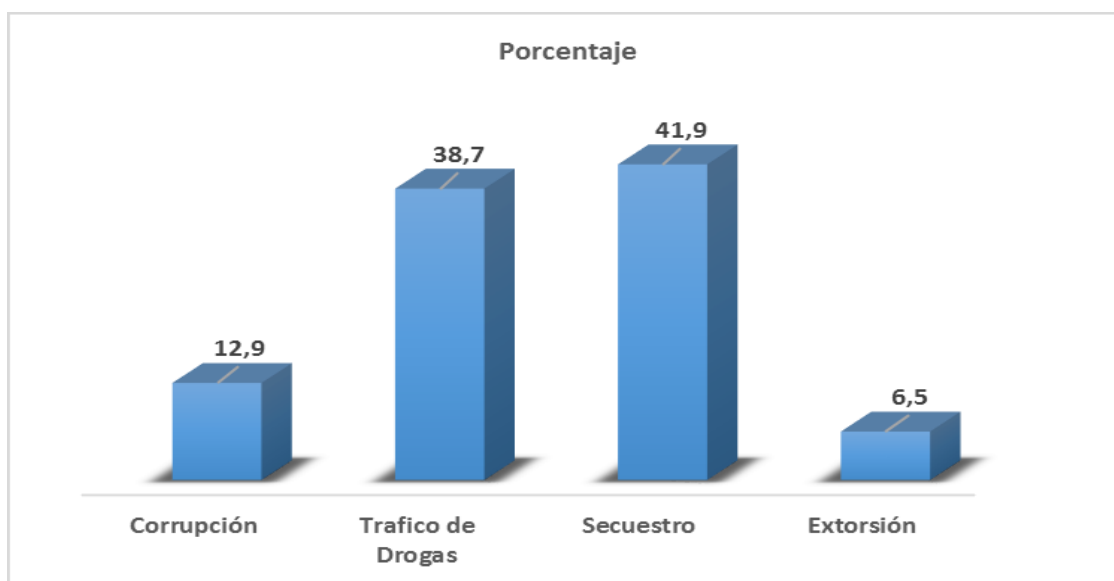
Se observan, además de los casos previamente mencionados, un (1) sólo caso de algún delito considerado como organizado y reportado en los estados Lara, Mérida, Táchira, Bolívar, Trujillo y Yaracuy.

Tal como se advierte en todos nuestros reportes, si bien llama la atención el hecho de que entre pocas entidades federales se reporte un importante porcentaje de los reportes nacionales, al ser el presente estudio uno de carácter hemerográfico tales resultados deben interpretarse con cautela, pues, dada las limitaciones propias de dicha metodología, resulta imposible determinar con total exactitud si, efectivamente, en dichos estados se concentra la gran mayoría de los casos de delito organizado del país, o si es que por alguna razón – podría pensarse variables como el número de medios que circulan en el estado, la importancia sociopolítica de la entidad, o lo impactante de la noticia, por ejemplo – suelen ser reseñados con mayor frecuencia en la prensa escrita aquellos acontecimientos ocurridos en dichos estados.

Reportes según tipo de delito

En lo referente a los tipos de delito podemos observar que durante el mes de diciembre aquel reportado con mayor frecuencia resultó ser, con un total de 13 reportes, y agrupando, en consecuencia, el 41,9% de los casos registrados, el *secuestro*, seguido muy de cerca por el *tráfico de drogas*, cuyo número de reportes registrados alcanzó los 12 casos, equivalentes al 38,7 % de la muestra.

Gráfico 2. Porcentaje de reportes según tipo de delito. Diciembre 2015.



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

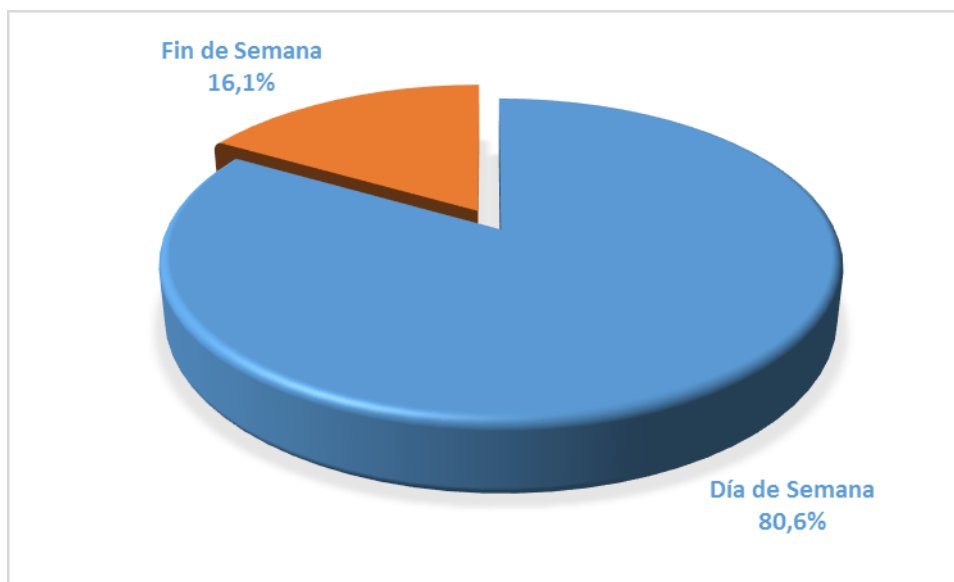
El 19,4% restante de la muestra se divide entre un 12,9% de reportes, a saber, un total de cuatro (4) casos de *corrupción*, y dos (2) casos de extorción.

Finalmente, resulta necesario destacar que durante el mes de diciembre no se registró caso alguno de *contrabando*, *delito financiero* ni *legitimación de capitales*.

Reportes según día de ocurrencia

En cuanto al porcentaje de delitos según día de ocurrencia, de acuerdo con los registros computados puede observarse una clara tendencia de ocurrencia y/o denuncia de delitos durante los días de semana, pues, tal como puede apreciarse en el Gráfico 3, fue entonces cuando se reportaron 25 de los 31 casos analizados, alcanzando a agrupar, en consecuencia, el 80,1% del total de casos computados. Por su parte, los delitos ocurridos y/o denunciados durante los fines de semana agruparon el 16,1% de la muestra, porcentaje cristalizado en un apenas cinco (5) reportes.

Gráfico 3. Porcentaje de delitos según día de ocurrencia. Diciembre 2015



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

El 3,2% restante, correspondiente a un (1) sólo caso, se trata de un reporte en el cuales no se informaba el día de ocurrencia del delito en cuestión.

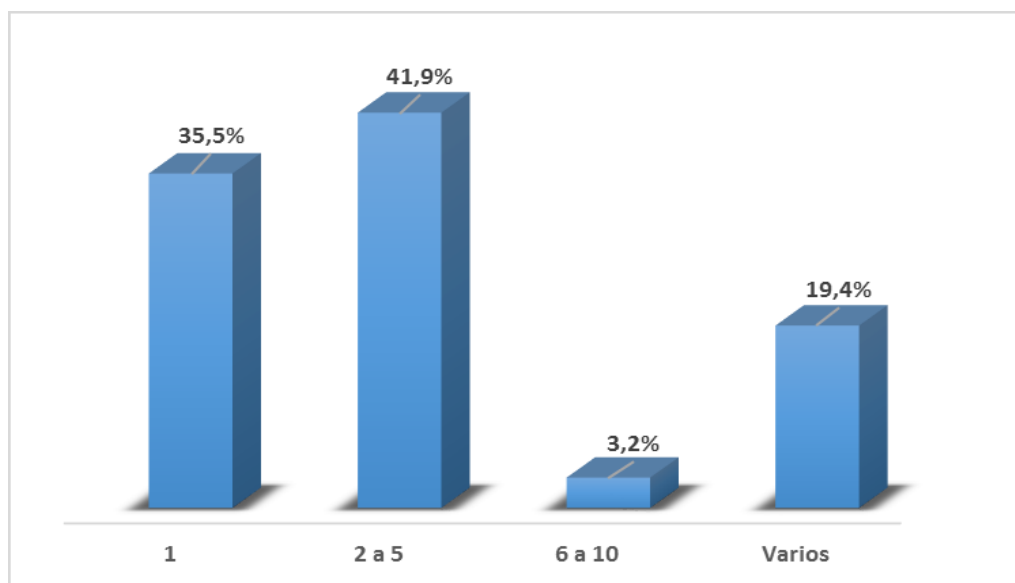
Reporte de delitos según personas implicadas

Reporte de delitos según número de personas implicadas

Al evaluar el número de implicados en cada reporte, se puede constatar que, en su gran mayoría, los delitos considerados como parte de la denominación delito organizado son cometidos o bien por una sola persona, o bien por un grupo delictivo con un máximo de cinco (5) miembros. En ese sentido, de los 31 reportes compilados durante diciembre de 2015, se pudo observar que el 41,9% de ellos, a saber, 13 casos, se trataron de delitos en los cuales se vieron involucradas y/o imputadas entre dos (2) y cinco (5) personas, mientras que en otros 11 casos, equivalentes al 35,5% de la muestra se vio involucrado o imputado en el delito una (1) sola persona.

Finalmente, el 22,6% de los casos restante se distribuyó entre un (1) solo delito en el cual se imputó entre seis (6) y 10 personas, y otros seis (6) casos o delitos en los cuales el artículo no especificaba el número exacto de involucrados, sino en los cuales se hacía entender la presencia de más de una persona mediante la referencia a *varios* implicados.

Gráfico 4. Porcentaje de reportes según número de implicados. Diciembre 2015



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Reporte de delitos según otras personas o instituciones involucradas en la detención

Cuando se evalúan otras personas involucradas en los casos reseñados por los diferentes artículos se observa en la Tabla 1 que, ya sea para la detención directa o para la imputación de los delincuentes, en el 74,2% de los casos, es decir, en un total de 23 reportes, se refirió la actuación

de algún cuerpo de seguridad de la nación, mientras que en un 3,2% de ellos, a saber, en un (1) solo reporte, se refirió a la actuación de algún representante del gobierno. Cabe destacar en este momento que el porcentaje restante, a saber, un 22,6%, corresponde a siete (7) casos en los cuales no se informaba de la actuación de ninguno de los anteriores.

Tabla 1. Personas o instituciones involucradas en la detención y/o imputación de los implicados. Diciembre 2015

Persona o institución	Frecuencia	Porcentaje
Cuerpos de seguridad	23	74,2
Representante del gobierno	1	3,2
No informa	7	22,6
Total	31	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Resulta importante destacar, además, en cuanto a los casos de instituciones oficiales involucradas en la detención de los presuntos delincuentes, la existencia de un 22,6% de registros que no ofrecen información al respecto. No obstante, gracias al porcentaje restante se pudo constatar que, en general, durante el mes de diciembre, los organismos más involucrados en procedimiento de captura, detención o imputación de personas asociadas con actos considerados como delito organizado fueron, en primer lugar, con un total de ocho (8) casos (25,8%), la *Guardia Nacional Bolivariana*, seguido, con un total de cinco (5) casos en su haber (16,1%) las distintas *policías estatales* de la nación.

El resto se divide entre cinco (5) casos en los cuales actuó el *Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas*, tres (3) casos, respectivamente, en los cuales se refirieron actuaciones tanto del *Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana* como de las distintas *policías municipales*, y un (1) último caso en el cual se procedió directamente desde el Ministerio Público o algún *tribunal de justicia*.

Reporte de delitos según presunta vinculación de implicados con organismos oficiales

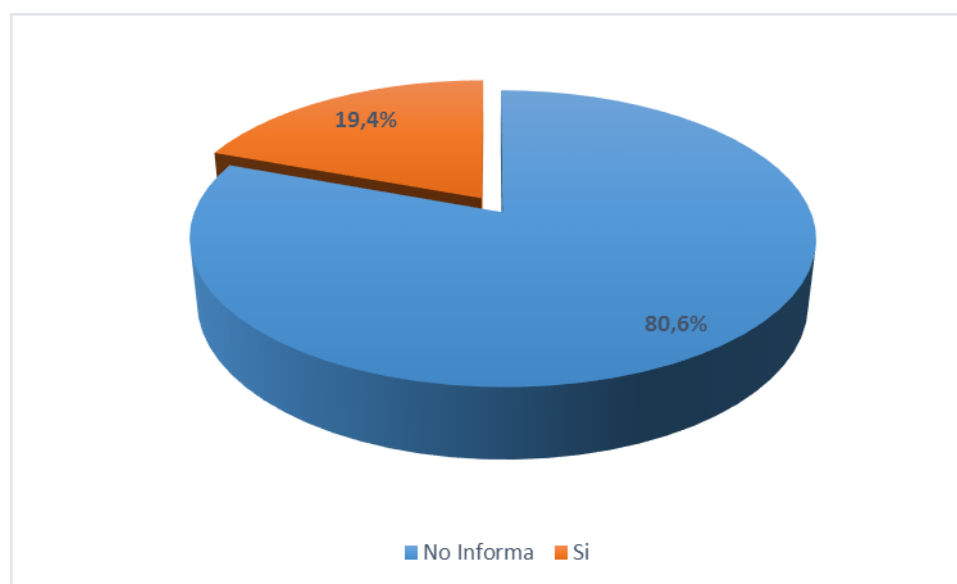
En cuanto a la presunta vinculación de las personas implicadas en actos considerados como delito organizado con algún organismo oficial, bien sean estos organismos públicos o cuerpos de seguridad, se pudo observar que en un 87,1%, es decir, en 27 de los 31 registros recopilados durante el mes de diciembre no se reportó vinculación alguna de ese tipo. No obstante, destaca el

hecho de que los cuatro (4) casos en los que sí se estableció dicha conexión – dos de ellos perpetrados por al menos una personas vinculada al *Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)*, uno (1) por un empleado de una entidad bancaria y otro por dos integrantes del *Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC)* – respondieran todos al delito de corrupción.

Reporte de delitos según conexión de los implicados con bandas organizadas

De los delitos/casos registrados, sólo el 19,4% de ellos, a saber, un total de seis (6) casos, reportaron conexión con bandas organizadas. El porcentaje restante, es decir, un altísimo 80,6%, se constituye de casos de delito organizado en los cuales el artículo periodístico no especificaba la existencia o no de dicha conexión.

Gráfico 5. Porcentaje de casos según conexión de los implicados con bandas organizadas. Diciembre 2015



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Al indagar un poco más sobre la conexión existente entre el delito organizado y las bandas criminales organizadas, se observa en la Tabla 2, además, que tres (3) de los seis (6) reportes en los cuales el artículo vinculaba el delito con alguna banda organizada se identificaron como casos de secuestros, dos (2) como tráfico de drogas, y un (1) último reporte en el cual las personas imputadas por extorsión pertenecían a alguna banda organizada,

Tabla 2. Relación entre el tipo de delito organizado y bandas organizadas. Diciembre 2015

Tipo de delito	Conexión con banda organizada		
	Sí	No informa	Total
Corrupción	0	4	4
Tráfico de drogas	2	10	12
Secuestro	3	10	13
Extorsión	1	1	2
Total	6	25	31

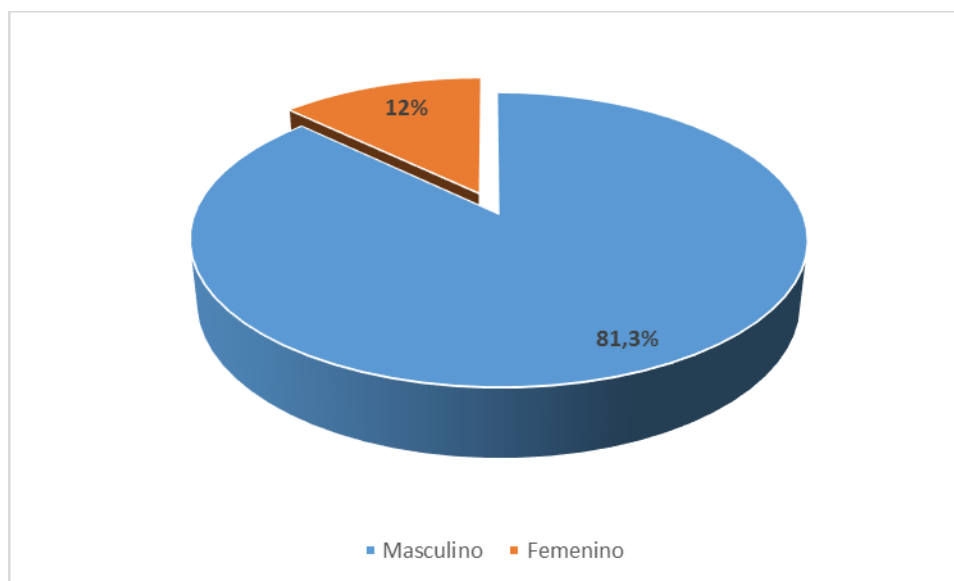
Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En cuanto al nombre de las bandas implicadas, se logró identificar el nombre de cuatro (4) de ellas. En tal sentido, involucradas en delitos asociados al secuestro se encontraron las bandas conocidas como “*Los Muleteros*”, operativa en el estado Guárico, y “*El Colectivo 23 de Enero*” en el Distrito Capital. Mientras que por su parte, se logró identificar un (1) caso de tráfico de drogas asociado a la banda “*El Picure*”, en el estado Carabobo y un (1) último caso de extorsión, perpetrado por integrantes de la banda “*El Niño Criminal*” en el estado Bolívar.

Personas involucradas según sexo y edad

Cuando analizamos la relación existente entre las personas involucradas en los diversos tipos de delitos considerados y su sexo, resulta indiscutible, una vez más, el predominio de los hombres sobre las mujeres. En tal sentido, de las 70 personas implicadas en delitos organizados, y cuyo sexo pudo determinarse según los artículos de prensa analizados, el 81,3% de ellas, es decir, 61 personas, pertenecían al género masculino, mientras que el resto, a saber, sólo 12 personas, pertenecían al género femenino.

Gráfico 6. Porcentaje de personas implicadas en delitos organizados según su sexo. Diciembre 2015



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Destaca, además, el hecho de que durante el mes de diciembre el 56% de los implicados, a saber, 42 de ellos, se involucraron en delitos correspondientes al *secuestro*, superando por más de 41 puntos porcentuales al delito que, durante todos los meses anteriores, agrupara la mayor cantidad de personas imputadas, a saber, el *tráfico de drogas*. Por su parte, fueron los delitos reportados como *corrupción* y *extorsión* aquellos que ocuparon el tercer y cuarto lugar respectivamente en cuanto a mayor número de personas imputadas durante el mes en cuestión, agrupando el primero de ellos un total de 13 personas en su haber – y de las cuales nueve (9) pertenecían al género masculino – mientras que por concepto de *extorsión* se imputaron seis (6) individuos en total, siendo cinco (5) de ellos varones.

Tabla 3. Relación entre el tipo de delito y el sexo de los implicados. Diciembre 2015

Tipo de delito	Sexo del implicado			Total
	No informa	Masculino	Femenino	
Corrupción	0	9	4	13
Tráfico de drogas	0	12	2	14
Secuestro	5	35	2	42
Extorsión	0	5	1	6
Total	5	61	9	75

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Al analizar los distintos tipos de delito con el rango de edad de las personas implicadas, lo primero que llama la atención es la falta de información en los artículos sobre la edad de los implicados, siendo ese el caso del 58,6% de ellos, a saber, 44 casos. No obstante, a través aquellos casos en los que sí se facilitaba dicho dato puede observarse en la Tabla 4, la predominancia de la actuación de personas jóvenes, cuya edad oscila entre los 14 y los 24 años de edad, en delitos relacionados al crimen organizado. Repartiéndose durante el mes en cuestión de manera más o menos uniforme entre los distintos tipos de delito, siendo aquél que agrupara la mayor cantidad de individuos pertenecientes a dicho grupo etario la extorsión, con cinco (5) personas en su haber, seguido por el tráfico de drogas con cuatro (4) y el secuestro y la corrupción con dos (2) personas, respectivamente.

Tabla 4. Tipo de delitos por grupo de edades. Diciembre 2015

Edad del implicado	Tipo de delito				
	Corrupción	Tráfico de drogas	Secuestro	Extorsión	Total
No Informa	3	1	40	0	44
14 a 24 años	2	4	2	5	13
25 a 34 años	2	3	0	1	6
35 a 44 años	2	4	0	0	6
45 a 54 años	4	2	0	0	6
Total	13	14	42	6	75

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En cuanto a la relación entre el rango de edad de los implicados y los demás tipos de delitos se observan seis (6) individuos en cada uno de los demás grupos etarios, siendo necesario destacar la predominancia de personas mayores, a saber, entre 45 y 54 años de edad, con cuatro (4) de los seis (6) casos en su haber, involucradas en casos de corrupción, mientras que los grupos de edad compuestos por personas más jóvenes tendieron a involucrarse mayoritariamente en casos de tráfico de drogas.

2.- Aproximación detallada a cada delito:

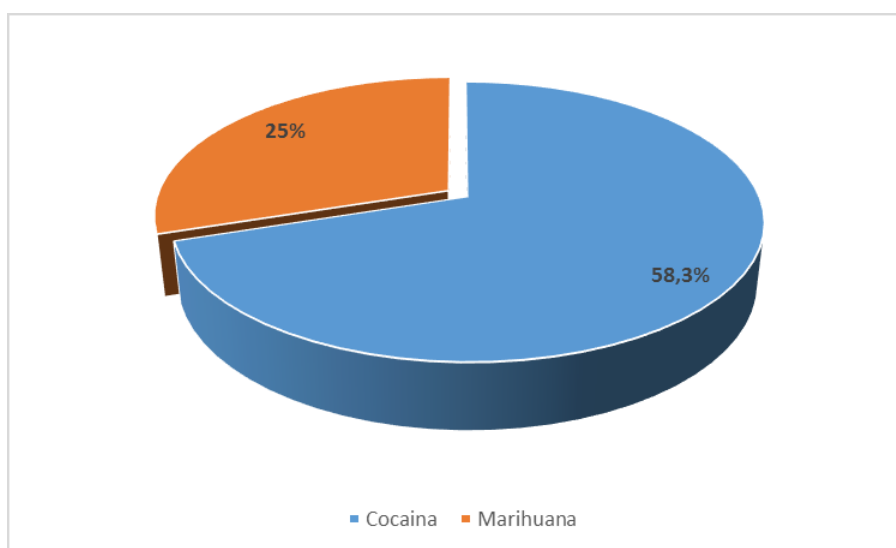
Una vez presentados los datos generales y en conjunto, en la siguiente sección se ofrecen subsecciones individuales para cada uno de los delitos considerados con el objetivo de describir, según la información recabada mediante el análisis hemerográfico, sus principales características y particularidades.

Tráfico de drogas:

En cuanto al delito específico del tráfico de drogas, se ha de recordar que durante el mes en cuestión se registraron un total de 12 casos. No obstante, ha de destacarse que un 16,7% de ellos, a saber, 2 casos, no presentaron información alguna sobre el tipo de drogas incautadas.

Ahora bien, a través del análisis de aquellos casos en los cuales el artículo ofrecía información sobre el tipo de drogas traficadas, y tal como puede observarse en el Gráfico 7, es posible observar que durante el mes en cuestión fue la *Cocaína* la que se posiciona como el tipo de droga más común, agrupando, en consecuencia, el 58,3% del total de reportes, y el 70% de los reportes con información sobre el tipo de drogas. Por su parte, la *Marihuana*, con un total de casos igual a tres (3), agrupó el 25% del total de reportes, y el 30% de los reportes con información sobre el tipo de drogas.

Gráfico 7. Porcentaje de casos según tipo de droga. Diciembre 2015



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Por otro lado, al analizar la modalidad de envío de dichas drogas, se pudo observar que el 75% de las veces, es decir, en nueve (9) casos, las mismas fueron enviadas por vía terrestre, mientras que el porcentaje restante, correspondiente a dos (2) casos adicionales, responden a envíos de drogas efectuados por vía aérea, y de los cuales al menos uno (1) se trató de cocaína.

Tabla 5. Frecuencia de casos según modalidad de envío de la droga. Diciembre 2015

Modalidad de envío	Frecuencia	Porcentaje
Aéreo	2	16,7
Marítimo	0	0
Terrestre	9	75
No informa	1	8,3
Total	12	100

Fuente: Observatorio de Delito Organizado

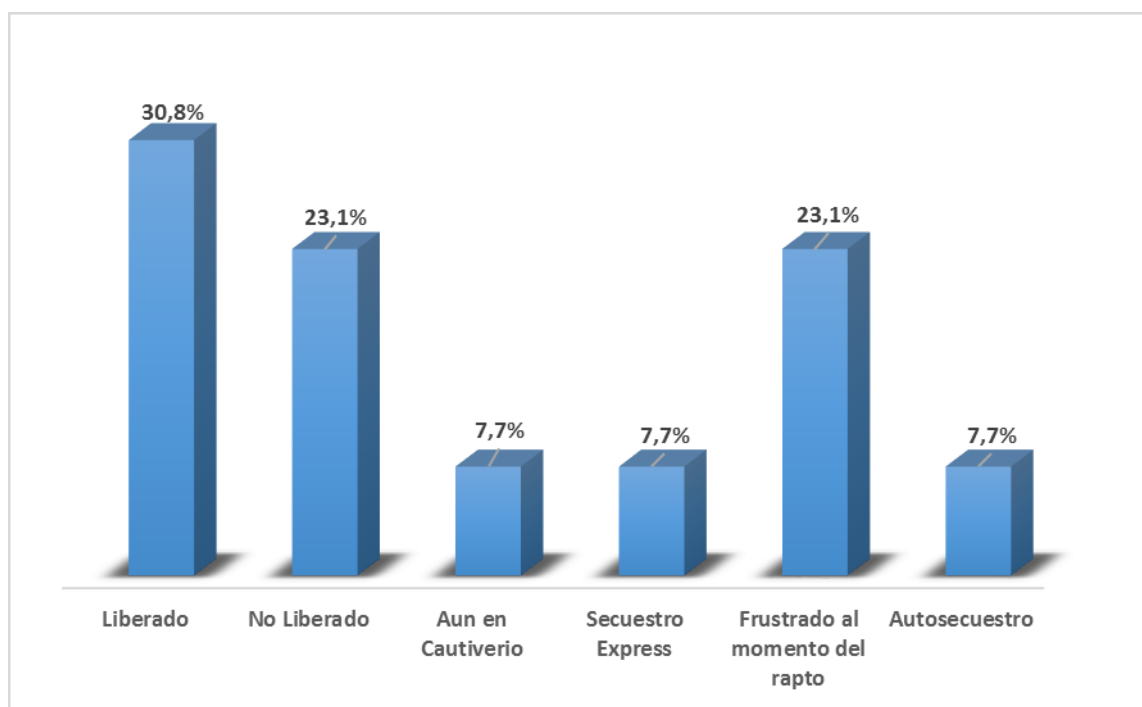
Finalmente, destacan en cuanto a las entidades federales con mayor número de reportes de tráfico de drogas los estados Zulia, con tres (3) reportes en su haber, seguido por Falcón y Carabobo, en los cuales se reportaron dos (2) casos, respectivamente. En cuanto al promedio nacional durante el mes de diciembre, el mismo se estableció en un (1) caso.

Secuestro:

En cuanto al delito del secuestro debe ser destacado que se obtuvo durante el mes de diciembre trece (13) registros referidos al mismo, lo que supone un incremento de seis (6) casos con respecto al mes anterior.

Ahora bien, en cuanto a la condición del secuestro, y tal como se puede observar en el Gráfico 8, en el 30,8% de los casos, a saber, en cuatro (4) de ellos, el artículo expresaba que la víctima había sido liberada por sus captores, tres (3) reportes adicionales, equivalentes al 23,1% de los casos de secuestros, refirieron que el secuestro había sido frustrado por autoridades policiales u otro organismo de seguridad al inicio del mismo, mientras que otros tres (3) refirieron que la víctima nunca fue liberada por los secuestradores. Finalmente, se obtuvo un (1) reporte adicional de secuestro exprés, otro en el cual la víctima permanece en cautiverio y un (1) último caso en el cual la víctima se habría autosequestrado.

Gráfico 8. Porcentaje de reportes según condición del secuestro. Diciembre 2015



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

En lo referente a la actuación policial o de organismos de seguridad en dichos casos de secuestro, la data muestra que en el 61,5% de los casos, a saber, en ocho (8) de los 13 reportes computados durante el mes de diciembre, intervino algún cuerpo policial o de seguridad, todos ellos sin víctimas fatales por lamentar.

Asimismo, se procedió a indagar sobre el pago de rescate. En tal sentido, se pudo constatar que en nueve (9) de los 13 casos reportados no se efectuó dicho pago, encontrando la víctima la muerte en tres (3) de ellos.

Finalmente, es necesario destacar que las entidades federales con mayor número de casos de secuestros reportados fueron el Distrito Capital con cinco (5) reportes, Miranda con tres (3) y el estado Falcón con dos (2), siendo el promedio nacional durante el mes en cuestión igual a 1 secuestros por entidad federal.

Extorsión:

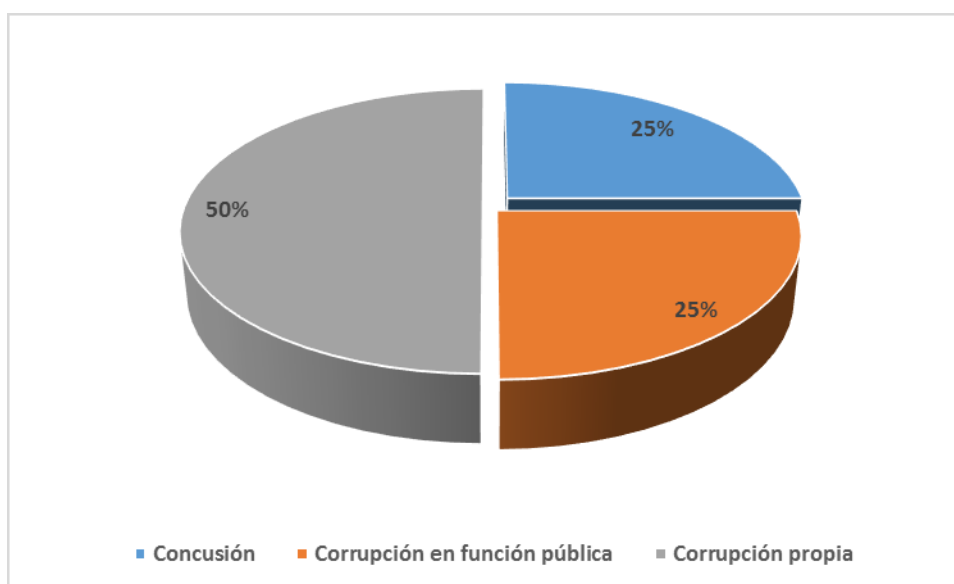
El análisis hemerográfico durante el mes de diciembre arrojó sólo dos (2) reportes válidos que aludían al delito de extorsión. En tal sentido, ambos respondieron a la modalidad de extorsión telefónica posterior a un robo a mano armada, aunque en uno la condición era el resguardo de un familiar involucrado y en el otro la recuperación del bien sustraído.

Finalmente, es necesario destacar que dichos casos de extorción se registraron en los estados Carabobo y Bolívar.

Corrupción:

En lo relativo a la corrupción, se registraron cuatro (4) casos durante el mes de diciembre por dicho concepto, de los cuales, tal como se aprecia en el Gráfico 9, el 50%, a saber, dos (2) de ellos, se refirieron a la modalidad de *corrupción propia*, mientras que el porcentaje restante se divide entre un (1) caso de *corrupción en función pública* y un (1) último caso de *concusión*.

Gráfico 9. Porcentaje de reportes según modalidad de corrupción. Diciembre 2015



Fuente: Observatorio de Delito Organizado

Finalmente, ha de destacarse que en uno de los casos, específicamente en el de concusión, se vio imputada una pareja de extranjeros (Colombia), que intentaron pagar una importante suma de dinero a cambio de la emisión de documentos de identidad venezolanos.